

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el anterior periodo de sesiones se preguntó al gobierno sobre las actuaciones de la Fiscalía en relación a la trata de seres humanos para la explotación laboral.

A lo que el gobierno contestó que desconocía esos datos al ser estadísticas de la Fiscalía.

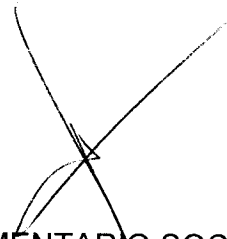
Pregunta:

- ¿No le parece raro al gobierno esta respuesta cuando existe un Ministerio de Justicia?
- ¿No le parece raro que al gobierno no le interese como se está actuando en un tema que afecta a derechos fundamentales de la persona, a su dignidad y derechos laborales e incluso a la libertad?
- ¿Cómo va el gobierno a dictar protocolos o realizar campañas si desconoce los casos y circunstancias en que se ha acusado a personas de trata de seres humanos para su explotación laboral?
- ¿Cómo es posible que estos casos sean conocidos por la prensa y no por el gobierno?
- ¿Qué medidas piensa adoptar el gobierno para acabar con este desconocimiento?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de enero de 2018



LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
17/J/1/mgl